

Lobos, 14 de Abril de 2015.-

Al señor Intendente Municipal
Prof. Gustavo R. Sobrero
S _____ / _____ D

Ref.: Expte. Nº 19/2015 del H.C.D.-

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. a fin de poner a vuestro conocimiento que este H.C.D. en **Sesión Ordinaria** realizada el día de la fecha, ha sancionado por mayoría la **Comunicación Nº 1175**, cuyo texto se transcribe a continuación:

“VISTO: La designación del Sr. Raúl Villa como Director de Educación Superior de la Municipalidad del Partido de Lobos; y

CONSIDERANDO: Que la designación del Sr. Villa, según sus expresiones vertidas en forma pública por distintos medios de comunicación, no habría cumplido con el procedimiento establecido por el art. 4º y concordantes de la Ley 11.757.-

Que es deber de éste Honorable Cuerpo, velar por la legalidad de los actos administrativos llevados a cabo por la administración pública municipal.-

Por ello, **EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LOBOS**, sanciona por MAYORÍA la siguiente:

COMUNICACION Nº 1175

ARTÍCULO 1º: Solicítase al Departamento Ejecutivo Municipal que informe:

- a) Si para producir el nombramiento del Sr. Raúl Villa, como Director de Educación Superior del municipio de Lobos, se realizó el debido concurso de antecedentes, en caso afirmativo detalle procedimiento; participantes del mismo; resultados obtenidos por cada uno y aporte documentación que así acredite.-
- b) En el supuesto de no haberse llevado a cabo el procedimiento antes descripto, informe cuáles fueron los fundamentos y antecedentes que se tuvieron en cuenta para elegir al Sr. Raúl Villa para dicha Dirección.-
- c) Si el Sr. Raúl Villa es graduado universitario, en caso afirmativo indique: 1.- Universidad en la que cursó sus estudios; 2.- Fecha de graduación; 3.- Título obtenido, acompañándose copia certificada del mismo (del título universitario).-

ARTÍCULO 2º: De forma.-”

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LOBOS A LOS CATORCE DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE.-----

FIRMADO: LILIANA GRACIELA PAIS – Presidente del H.C.D.-
----- CARLOS ALBERTO LEIVA – Secretario.-----

Con tal motivo, saludamos a Ud. muy atte.-